

CATEGORIZACIÓN DE LOS TIPOS DE ABANDONO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

Línea temática: Factores asociados. Tipos y perfiles de abandono.

OLORIZ, Mario Guillermo
FERNANDEZ, Juan Manuel
Universidad Nacional de Luján - ARGENTINA
moloriz@unlu.edu.ar; jmfernandez@unlu.edu.ar

Resumen. Durante los últimos años venimos trabajando en la producción de conocimiento respecto del abandono en la educación superior con la finalidad de mejorar los diagnósticos existentes y facilitar la generación de políticas efectivas para la retención en el nivel superior. Indagamos tanto en nuestro ámbito laboral, la Universidad Nacional de Luján (UNLu) en la República Argentina, como a nivel del sistema de educación superior argentino, particularmente de gestión pública. Las tasas de abandono, tanto institucionales como a nivel del sistema, se calculan mediante la observación de la permanencia o no de los estudiantes en la carrera en la que comenzaron los estudios superiores transcurrido determinado período. Estas tasas, de carácter cuantitativo, más allá de los motivos que llevaron al abandono, engloban distintas causas que pueden ser identificadas desde fuentes secundarias de información mejorando la clasificación del fenómeno y transparentando la cuantía real de la que debiéramos ocuparnos quienes llevamos a cabo actividades de gestión institucional. Trabajamos analizando y categorizando a los ingresantes de la cohorte 2016 de la UNLu de manera tal de diferenciar a quienes abandonan de quienes desertan y a quienes se mantienen en el nivel superior habiendo dejado la carrera o institución en la que inicialmente ingresaron. Encontramos que mediante esta categorización de la información pasamos de un abandono temprano del 51,63%, medido con la fórmula tradicional, a un abandono del 36,27%. Verificamos el método de clasificación con las cohortes 2014 a 2016 encontrando diferencias similares respecto del cálculo regular que se hace del fenómeno, tanto a nivel institucional como del sistema de educación superior argentino. Estimamos que esta clasificación podría implementarse a nivel del sistema para mejorar la cuantificación del abandono en la educación superior y orientar con mejor precisión las políticas de retención y acciones de mejora del tránsito entre el nivel secundario y superior. Evaluamos posible la propuesta, al menos para la República Argentina, dado el cambio que se produjo durante los últimos años identificando de manera nominal a los estudiantes que conforman las estadísticas que elabora el Ministerio de Educación de la Nación.

Descriptor o Palabras Clave: Categorización, Abandono, UNLu, Sistema Educación Superior

1. Introducción

El carácter no selectivo y la ausencia, en la mayoría de las Universidades de gestión pública, de cupos por carrera han permitido desde la vuelta de la democracia en la República Argentina el acceso a la educación superior de los sectores más postergados de la sociedad. Al mismo tiempo, durante el mismo período, se produjo una importante expansión del Sistema de Educación Superior (SES) dado el incremento del número de instituciones y la matrícula del sistema. Durante los años 2003 a 2015, se crearon 17 universidades nacionales de gestión pública, no aranceladas, sobre el total de 53 existentes a la fecha, lo que representa que el 32% de las instituciones que integran el sistema universitario nacional de gestión pública datan de los últimos 12 años.

Este fenómeno de expansión se ha visto acompañado por el crecimiento de la tasa de abandono del sistema la cual, calculada de manera interanual, supera el 18%. [Oloriz, Fernandez: 2016]

Desde hace algunos años venimos estudiando el abandono en la Universidad Nacional de Luján (UNLu), buscando describir el fenómeno y detectar que acciones resultan efectivas para disminuirlo.

Estudiamos algunas características socio económico educativas de los ingresantes de las cohortes 2000 a 2010 de la UNLu, 50.564 casos, no encontrando correlación significativa entre dichas características y el abandono de los estudios. [Oloriz, Fernandez, 2013] De esta manera, concluimos que no es posible estimar la probabilidad de abandonar los estudios universitarios analizando únicamente las características socio económico educativas de los ingresantes.

En dicho trabajo calculamos la tasa de abandono para esas once cohortes encontrando que la tasa promedio, para los ingresantes 2000 a 2010 de la UNLu fue superior al 70%. [op.cit, Tabla 2]

Más allá de los diversos modelos que se plantean para el estudio del fenómeno del abandono, los cuales se formulan desde distintas perspectivas disciplinares desde las que se puede abordar el problema, la discusión respecto de la caracterización y definición del abandono estudiantil se viene sosteniendo en el ámbito de la Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior (CLABES) desde hace ya siete años.

Se logró consenso en la utilización del término abandono de manera diferenciada del término deserción, sin perder de vista la necesidad de diferenciar claramente los tipos de abandono buscando delimitar con la mayor precisión posible las tasas que se calculan para cuantificar el fenómeno.

Partiendo del Marco Conceptual sobre Abandono, publicado por el Proyecto Alfaguía, tomamos como definición de abandono a “El cese de la relación entre el estudiante y el programa formativo conducente a la obtención de un título de Educación Superior, antes de alcanzar la titulación” [Grupo de Síntesis Alfaguía, 2010]. Con lo cual la medición se debe realizar en términos de la carrera o propuesta en que se encuentra matriculado el estudiante.

Siguiendo esta manera de medición es que venimos aplicando, para el cálculo de las tasas de abandono en la UNLu la fórmula:

$$\left(\frac{\text{Ingresantes Cohorte N} - \text{Activos Cohorte N} - \text{Egresados Cohorte N}}{\text{Ingresantes Cohorte N}} \right) * 100$$

Donde:

Activos Cohorte N, son los ingresantes de la Cohorte del año N que tienen actividad académica en el momento en que se mide el abandono. Se entiende por actividad académica al cursado de alguna de las actividades que integran la propuesta formativa o haber rendido un examen final, de esta manera se consideran como activos a los estudiantes que se encuentran en el régimen de alumno libre, rinden examen final sin haber cursado la actividad académica.

Ingresantes Cohorte N, son quienes se matricularon para cursar alguna de las carreras de grado o pregrado en una cohorte y se inscribieron para cursar al menos una actividad académica o rindieron un examen final en el primero de los turnos del año académico en que se inscribieron.

Egresados Cohorte N, son quienes se matricularon para cursar alguna de las carreras de grado o pregrado en una cohorte y alcanzaron alguna de las titulaciones que otorga la carrera al momento de observación.

Por otra parte, el Manual de Definiciones Conceptuales y Operativas que publica el Departamento de Información Universitaria, de la Dirección Nacional de Presupuesto e Información Universitaria, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de Argentina, establece que el abandono se calcula como la relación entre los reinscriptos de una cohorte, a un momento determinado, respecto de los nuevos inscriptos para dicha cohorte menos los egresados de esa cohorte.

Sin embargo, la presentación que efectuara el Dr. Tulio Ramírez, en la VI CLABES, respecto del uso diverso que se da a los términos deserción y abandono indagando sobre los trabajos presentados en las distintas ediciones de CLABES nos llevó a revisar la manera en que venimos calculando las tasas de abandono de la UNLu para evaluar si el indicador no está encerrando distintos fenómenos que no podrían ser catalogados como abandono de la educación superior.

Más allá de los estudios cualitativos que buscan indagar las causas por las cuales estos estudiantes abandonan los estudios superiores, sentimos que el método de cálculo encierra diversos factores que pueden ser identificados y categorizados desde fuentes secundarias de información. De esta manera buscamos mejorar la estimación del fenómeno del abandono para poder facilitar los estudios exploratorios o las políticas orientadas a la recuperación de quienes abandonaron los estudios superiores y la institución de educación superior podría incidir para que continúe los estudios.

2. Metodología

Comenzamos por determinar, partiendo de las fuentes secundarias de información de que dispone la UNLu, distintas categorías de abandono que posibiliten realizar un análisis más cualitativo de la tasa que venimos calculando con la fórmula tradicional.

Identificamos cinco categorías en las que podemos clasificar a quienes abandonan los estudios:

1. Abandono sin Actividad Académica: Son quienes se inscriben para cursar asignaturas en el primer cuatrimestre y terminan en condición de ausente en todas las actividades académicas, no volviéndose a inscribir en el segundo cuatrimestre. Estos ingresantes cumplieron con la totalidad de los requisitos administrativos pero no llegaron a ninguna instancia de evaluación durante el primer cuatrimestre. Se clasifica como ausente en una actividad académica cuando un estudiante no participa de al menos una instancia de evaluación.

2. Abandono por Fracaso Académico: Son los ingresantes que terminan en condición de libre¹ en más del 75% de las actividades académicas y no tienen inscripción en el segundo año. En este caso, estamos asumiendo que el estudiante abandona los estudios debido al fracaso académico dado que no consiguió superar más del 25% de las actividades académicas en las que se encontraba inscripto. Partimos de este supuesto dado que en varios estudios encontramos que la correlación entre el rendimiento académico y el abandono es superior a 0.75. Esto significa que la probabilidad de

¹ El Régimen General de Estudios de la UNLu determina que un estudiante concluye en condición de LIBRE una actividad académica cuando no logró aprobar la totalidad de las instancias de evaluación, participando de al menos una de ellas.

abandono es inversamente proporcional al rendimiento académico que tiene el estudiante. Lo que es como decir que fracaso académico conduce al abandono.

3. Cambio de Carrera: Son quienes ingresan en una carrera y cambian durante el primer año o aparecen en otra carrera al inicio del segundo año. En este caso, por lo general, se contabiliza a estos estudiantes como que abandonaron los estudios superiores dado que las tasas se calculan por carrera u oferta, mientras que lo que ocurre es que cambiaron de propuesta formativa pero continúan en el nivel superior.

4. Cambio de Institución Educativa: Son quienes no tienen inscripción a cursada durante el segundo año y solicitaron Certificado de Materias Aprobadas para tramitar equivalencias en otra institución. En este caso, los estudiantes no están dejando los estudios superiores sino que cambian de institución educativa. Los motivos del cambio de institución pueden deberse a situaciones vocacionales, cambio de carrera, a situaciones familiares o laborales, cambio de lugar de residencia, o no satisfacción con la institución.

5. Abandono sin Detección de Causa: Son quienes tienen un rendimiento académico aceptable, tasa de aprobación mayor al 0,25, y no registran inscripción a cursada en el segundo año, sin poder clasificarlos en alguna de las categorías anteriores. En este caso, se trata de estudiantes que tuvieron un rendimiento académico aceptable y no abandonaron los estudios por cambio de carrera o cambio de institución.

Partiendo de esta categorización, resulta evidente que los esfuerzos en término de retención o indagación respecto de los motivos que condujeron al abandono tendrían que orientarse, en primer término hacia los estudiantes que se ubican en la categoría 5- Abandono sin detección de causa, dado que al haber registrado un rendimiento académico aceptable sería difícil hipotetizar respecto de los motivos que los llevaron a abandonar sin un estudio exploratorio, de carácter cualitativo.

Respecto de la categoría 2, como ya hemos señalado creemos que el fracaso académico conduce, inevitablemente al abandono de los estudios. Esta categoría, contiene a aquellos estudiantes con los que se debiera trabajar sin necesidad de estudios exploratorios previos dado que no contaron con las competencias y conocimientos necesarios para cursar el primer año de una carrera universitaria.

A quienes se encuentren en las categorías 3 y 4, no se los puede considerar como parte de las tasas de abandono dado que estos estudiantes continúan cursando estudios superiores, si bien lo hacen en otra carrera y otra institución. Se mantienen dentro del sistema educativo de nivel superior.

Reflexionemos ahora respecto de quienes se ubican la categoría 1: se trata de ingresantes que abandonaron los estudios superiores sin haber llegado a ninguna instancia de evaluación en los cursos del primer cuatrimestre. En este caso, más allá de los motivos que pudieran haber llevado a estos estudiantes a desistir del cursado de estudios superiores resultaría adecuado no clasificarlos como abandonantes del nivel superior sino como desertores. Son estudiantes que abandonaron la decisión de cursar estudios superiores sin siquiera permanecer en la institución hasta la primera evaluación parcial. Es más, quizás solo llegaron a inscribirse para cursar las actividades académicas del primer año sin concurrir a ninguna de las clases.

Trabajamos luego con la cohorte 2016, de ingresantes de la UNLu, para clasificar según estas 5 categorías y comparar la tasa de abandono respecto de la calculada con la fórmula tradicional.

3. Resultados

En trabajos anteriores, hemos calculado una tasa de abandono durante el primer año de estudios del orden del 46,7% de los ingresantes de la cohorte. Lo calculamos considerando a los ingresantes de

11 cohortes de la UNLu comprendidas entre los años 2000 a 2010 inclusive. [Oloriz, Fernández, 2013]

Efectuamos ahora el mismo cálculo para la tasa de abandono durante el primer año para la cohorte 2016 obteniendo una tasa del 51,63%. Esto quiere decir que de los 5.555 ingresantes que tuvo la UNLu en el año 2016, al inicio de las actividades académicas del año 2017 solo se matricularon o reinscribieron para ese año académico 2.687 estudiantes, el 48,37% de los ingresantes de la cohorte.

Clasificamos, a continuación a los 2.868 ingresantes de la cohorte 2016 que abandonaron los estudios durante el primer año, en alguna de las 5 categorías que definimos en función a la información que disponemos desde fuentes secundarias, obteniendo los siguientes resultados:

CONCEPTO		Cantidad	%	% Abandono
Ingresantes 2016		5.555		-
Activos al 2017		2.687	48,37%	-
Abandono	Sin actividad académica	792	14,26%	27,62%
	Fracaso académico	386	6,95%	13,46%
	Cambio de carrera	44	0,79%	1,53%
	Cambio de Institución	17	0,31%	0,59%
	Sin detección de causa	1.629	29,32%	56,80%
Total Abandono		2.868	51,63%	100,00%

Tabla 1 – Clasificación de abandonantes de la cohorte 2016 según categorías de Tipo de Abandono

Fuente: Elaboración Propia

La Tabla 1, muestra que más de la mitad de quienes abandonaron (56,8%) se encuentran en la categoría “Sin detección de causa”, con quienes se debería trabajar indagando respecto de los motivos que los llevaron a abandonar los estudios superiores durante el primer año. Al mismo tiempo, el 27,62% de quienes abandonaron, el 14,26% de los ingresantes, lo hacen en la categoría “Sin actividad académica” lo que permite presuponer que no dejaron los estudios por fracaso académico dado que no llegaron a participar de al menos una evaluación. Estos ingresantes, debieran ser considerados como desertores y no como abandonantes del sistema de educación superior dado que dejaron los estudios sin fracasar, por propia decisión y, hasta en la mayoría de los casos, sin haber concurrido siquiera a cursar las actividades académicas del primer año. Debemos tener en cuenta que la UNLu tiene implementada tanto la inscripción a la universidad como la inscripción al cursado de asignaturas mediante un sistema WEB, con lo cual estos estudiantes solo concurrieron una vez a presentar la documentación que permite dar por satisfechos los requisitos administrativos y luego todas las gestiones las realizaron mediadas por Internet.

Pudimos identificar que el 1,1% de quienes venimos contabilizando como abandonantes permanecen en el sistema de educación superior dado que o cambiaron de carrera (44 estudiantes) o cambiaron de institución (17 estudiantes). Resulta equivocado considerar a estos estudiantes dentro de la tasa de abandono dado que continúan sus estudios en otra carrera de la misma institución o en otra institución del nivel superior.

Otro grupo de estudiantes con los que se debiera trabajar, en lo posible en el momento mismo en que termina el cuatrimestre y se los puede identificar como integrantes de la categoría “fracaso académico” está representado por casi el 7% de los ingresantes y son quienes quedaron en condición de Libre en al menos el 75% de las actividades académicas que cursaron durante el primer año de estudios. Estos estudiantes, participaron de los cursos pero no lograron superar las instancias de evaluación y terminaron por abandonar los estudios antes que comience su segundo año de permanencia en la institución.

En conclusión, modificando la manera de calcular la tasa de abandono, incorporando otras fuentes secundarias de información de las que dispone ya la institución, pasamos de una tasa del 51,63% a

36,27% (considerando en esta situación a las categorías Fracaso Académico y Sin Detección de Causa). Al mismo tiempo, el 14,26% de los ingresantes se los puede considerar desertores dado que no tuvieron actividad académica en la institución.

Con la finalidad de validar la metodología de medición del abandono que estamos proponiendo, la aplicamos para los ingresantes de las cohortes 2014 a 2016 de las cuales contamos con la información detallada que nos permite repetir la experiencia. En cada caso, analizamos el abandono durante el primer año de estudios clasificando a quienes abandonaron en las cinco categorías.

CONCEPTO		COHORTES			
		2014 a 2016	%	2016	%
Ingresantes		16.334	100,00%	5.555	100,00%
Activos al 2° año		8.387	51,35%	2.687	48,37%
Abandono	Sin actividad académica	2.286	14,00%	792	14,26%
	Fracaso académico	989	6,05%	386	6,95%
	Cambio de carrera	546	3,34%	44	0,79%
	Cambio de Institución	58	0,36%	17	0,31%
	Sin detección de causa	4.068	24,91%	1.629	29,32%
Total Abandono		7.947	48,65%	2.868	51,63%

Tabla 2 – Clasificación de abandonantes de las cohortes 2014 a 2016 según categorías de Tipo de Abandono y comparado con 2016

Fuente: Elaboración Propia

La Tabla 2, en la que reflejamos la aplicación del nuevo método de cálculo para las cohortes 2014 a 2016 comparado con lo que calculamos para la cohorte 2016, muestra resultados muy similares a los que obtuvimos para una sola cohorte. El abandono, durante el primer año, para las 3 cohortes fue del 48,65% calculándolo con la fórmula tradicional. Si lo calculamos discriminando por categoría, y dejamos de lado a quienes cambiaron de carrera o cambiaron de institución así como a quienes consideramos desertores dado que no tuvieron actividad académica obtenemos una tasa de abandono durante el primer año de 31,41% cercana al 36,27% de los ingresantes que obtuvimos para el año 2016.

4. Conclusiones

Considerando la información de que disponemos en fuentes secundarias pudimos clasificar a los estudiantes que abandonaron los estudios durante el primer año en cinco categorías. Estas categorías nos permiten identificar a quienes dejaron de cursar esa carrera pero siguen cursando estudios superiores ya sea en otra carrera de la UNLu o en otra institución de nivel superior. También pudimos identificar que el 14% de los ingresantes, algo más del 25% de quienes consideramos abandonaron los estudios, no tuvieron actividad académica durante el primer año. Estimamos que a estos ingresantes no se los puede considerar como abandonantes de los estudios superiores sino como desertores dado que no asistieron, al menos, hasta participar de la primera evaluación parcial.

Estimamos que podemos sistematizar esta clasificación para categorizar a quienes abandonan los estudios superiores facilitando la aplicación de políticas tendientes a la retención o recupero de estos estudiantes así como los estudios exploratorios, de carácter cualitativo, que permitan indagar en profundidad respecto de las causas.

Nos encontramos aplicando la encuesta internacional sobre el abandono, elaborada por el Programa Alfaguia, a quienes abandonaron los estudios habiendo ingresado en la cohorte 2016 y se encuentran en la categoría “sin detección de causa”. Posteriormente, lo haremos para quienes

clasificamos como abandonantes por “fracaso académico” para validar si los motivos por los que abandonaron los estudios son coincidentes con la clasificación dada mediante fuentes secundarias de información.

Finalmente, entendemos que esta clasificación puede efectuarse, al menos, en la República Argentina dado que el Ministerio de Educación está relevando información de carácter nominal desde hace ya 3 años, con lo cual podría identificarse la movilidad estudiantil en el sistema de educación superior así como a quienes no aprobaron ninguna asignatura durante el primer año de estudios mejorando, de esta manera, la cuantificación del fenómeno del abandono. En un sistema educativo con ingreso irrestricto y sin aranceles sostenemos que resulta adecuado mejorar la manera en que se exponen los índices de abandono en el nivel superior.

Referencias

- Grupo Análisis Proyecto ALFA GUIA DCI - ALA (2010). Hacia la construcción colectiva de un marco conceptual para analizar, predecir, evaluar y atender el abandono estudiantil en la educación superior. Síntesis
- Díaz, C. (2008). Modelo conceptual para el abandono estudiantil universitaria chilena. *Estudios Pedagógicos*, 34(2), 65-86
- Oloriz, M.; Fernandez, J.M.(2013) Relación entre las Características del Estudiante al Momento de Iniciar Estudios Superiores y el Abandono en la Universidad Nacional de Luján Durante el Período 2000-2010. III Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior. CLABES 2013, UNAM, México
- Oloriz, M.; Fernandez, J.M.(2013) Relación entre las Características del Estudiante al Momento de Iniciar Estudios Superiores y el Abandono en la Universidad Nacional de Luján Durante el Período 2000-2010. III Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior. CLABES 2013, UNAM, México
- Oloriz, M. G., & Fernández, J. M. (2016). Estudio del Abandono Interanual en el Sistema Universitario Argentino y su Relación con los Recursos Aplicados a los Programas de Becas. VI Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior. Escuela Politécnica de Ingeniería, Quito, Ecuador
- Ramírez, T., Bello, R. D., & Salcedo, A. (2016). El Uso De Los Términos Abandono Y Deserción Estudiantil Y Sus Consecuencias Al Momento De Definir Políticas Institucionales. VI Conferencia Latinoamericana sobre el Abandono en la Educación Superior. Escuela Politécnica de Ingeniería, Quito, Ecuador